



*Santa Maria de la Paz Catholic Community
Religious Education Program
Parent Handbook*

*Santa María de la Paz Catholic Community
Programa de educación religiosa
Manual para padres de familia y estudiantes*



Santa María de la Paz Catholic Community
Programa de educación religiosa
Manual para padres de familia y estudiantes

Nuestra misión:

El programa de educación religiosa de Santa María de la Paz ofrece educación continua y preparación sacramental para alumnos desde primaria hasta preparatoria. Este programa ayuda, dirige y asiste a los padres, que son los principales educadores de sus hijos, en la educación de los mismos en la fe.

Acerca del programa

El programa que usamos ayuda en el crecimiento de la fe y provee formación espiritual continua y la enseñanza del evangelio. Los cimientos de nuestro programa son las seis tareas fundamentales de la catequesis, como las describen los directorios general y nacional de catequesis:

- Promover el conocimiento de la fe
- Promover el conocimiento y significado de la liturgia y los sacramentos
- Promover la formación moral en Jesucristo
- Enseñar como orar en unión con Jesucristo
- Preparar al cristiano a vivir en comunidad y participar en la vida y misión de la iglesia
- Promover un espíritu misionero que prepara al cristiano a participar en la sociedad como tal

Estas tareas constituyen una sola realidad, que junto con los esfuerzos cotidianos de la parroquia, constituyen las metas de SMDLP para el programa de educación religiosa.

Personal de educación religiosa

El pastor es el padre Daniel Balizan, quien es el principio al miembro exoficio del programa de educación religiosa. El padre establece las normas del programa en colaboración con la directora y de acuerdo a las normas arquidiocesanas y otras normas establecidas por el magisterio de la iglesia.

La directora de Evangelización y Catecismo de la Familia es Hna. Mary Gianna, DLJC. Como tal ella es la delegada y responsable para ejecutar la misión y las operaciones del programa de educación religiosa.

Hna. Mary Gianna, DLJC

Office: (505) 629-4212

Fax: (505) 473-1602

familylife@smdlp.org

11 College Ave. Santa Fe, NM 87508-9225

Los catequistas son voluntarios que enseñan las clases de doctrina a los niños.

Nuncios

Los padres deberán tomar responsabilidad y consultar el boletín de la iglesia cada semana para enterarse de cualquier cambio o anuncios relacionados al programa. Aunque a veces se les notifique de cambios o eventos en el programa, el boletín de la iglesia ofrece otro medio de información y debe consultarse con regularidad.

Admisiones

Candidatos que tienen por lo menos un padre católico pueden inscribirse. La familia deberá estar registrada en SMDLP. Si no es así, deberán pagar una cuota extra. Pueden registrarse en la oficina parroquial en horas hábiles. Si no se registran, es posible que no sean admitidos al programa. Si son miembros de otra parroquia y desean ser admitidos en SMDLP para su preparación sacramental, deberán presentar una carta de su párroco dándoles permiso de hacerlo.

Si el candidato es inscrito por una persona que no es su padre o madre, tal persona deberá proporcionar pruebas de que es el guardián legal del candidato. Cada clase está limitada a los primeros 15 estudiantes que se inscriban. Si el cupo se ha llenado, la directora se pondrá en contacto con los interesados.

Inscripciones

Para inscribir a cada candidato la persona interesada deberá:

- Completar la forma de inscripción (buscarla en la oficina parroquial o en nuestra página web, smdlp.org)
- Presentar, si se requiere, prueba de ser el guardián legal del candidato, o en su defecto, permiso por escrito del padre o madre del mismo.

Solamente se aceptan inscripciones si se ha pagado la cuota o se han puesto de acuerdo para un sistema de pago.

Cuotas de inscripción

No-sacramentales

- \$35.00
- \$40.00 después del 10 de septiembre

Preparacion sacramental cada año

- \$60.00
- \$65.00 después del 10 de septiembre
- \$25.00 para alumnos de Santo Nino

Familias que no pertenecen a SMDLP

- \$25.00 cuota adicional para niños que no pertenecen a SMDLP

Estas cuotas sirven para cubrir parcialmente el costo de los materiales y operaciones del programa. Nuestros catequistas son voluntarios y, aparte de la gracia de Dios, no reciben ninguna compensación por su trabajo.

Asistencia

Los niños deben comprender el compromiso que adquieren de aprender y crecer en su fe como hijos de Dios. Los padres católicos responsables se aseguran de que la educación religiosa de sus hijos sea una prioridad primordial en la vida del niño. Los deportes, fiestas, actividades sociales, etc. Deberán quedar en segundo plano. El inculcar, de palabra y con el ejemplo, la importancia de la fe sobre todos los demás valores, es deber de los padres.

- Favor de traer a sus niños a tiempo para la clase y que no falte a ninguna clase. Solamente se permiten 3 faltas justificadas (por enfermedad o emergencias). Si el niño llega 15 minutos tarde se le cuenta como una falta. Los alumnos que faltan a más de 3 clases serán suspendidos del programa y lo tendrán que repetir el siguiente año y tendrán que volver a pagar.
- No se permite salir de clase temprano por actividades deportivas u otras actividades no relacionadas con la iglesia. Por favor no ponga la educación religiosa de su niño en segundo lugar, como si fuera menos importante que los deportes u otras actividades no relacionadas con la iglesia.

Inclencias del tiempo y cancelaciones

Cuando haya cambios drásticos de clima, la regla es que si hay misas también hay clases de catecismo. Para determinar si se cancelan las clases de los martes seguimos el criterio de Santa Fe Community College. La clase raramente no se cancela. Favor de tomar decisiones responsables.

Dejar y recoger a los niños

1. Un padre o guardián u otro adulto autorizado deberá firmar para entregar o recoger a un niño. Para ello el adulto debe presentarse a la puerta del salón de clases del niño.
2. Un adulto es una persona mayor de 18 años.
3. Si un adulto, quien no es el padre del niño, lo va a recoger, favor de avisar al catequista de la situación.
4. No se permitirá a ningún niño esperar en el estacionamiento por sus padres.
5. No se permitirá a ningún niño salirse por su cuenta.
6. **NOTA IMPORTANTE: para prevenir incidentes o accidentes, los niños que no han sido recogidos después de clase, esperaran por sus padres en otro salón designado por la directora.**

Primera Comunión

Para que nos niños hagan su primera confesión, deben haber cumplido los siguientes requisitos;

- La familia debe estar registrada en SMDLP o, si pertenecen a otra parroquia, deben presentar una carta de su párroco dándoles permiso de recibir el sacramento aquí.
- Para recibir la primera comunión la preparación dura dos años, según directivas de la arquidiócesis de Santa Fe. Pueden comenzar su preparación el segundo año de primaria.
- Si su niño ha completado el primer año en otra parroquia, deberá presentar una carta de su párroco o director de educación religiosa de la dicha parroquia para inscribirlo al programa sacramental en SMDLP.
- Si su niño es alumno de Santo Nino y recibirá su educación religiosa allí, deberá participar, junto con sus padres, en los demás eventos del programa en la parroquia.
- Hay que presentar un certificado de bautismo **recientemente otorgado (en los últimos 6 meses)**.
- La familia debe asistir a misa todos los domingos y días de fiesta.

- Los padres de un niño que se prepara para su primera comunión deberán asistir a un curso completo de educación religiosa ofrecido por el Padre Daniel (en inglés) o por Hna. Magdalena (en español). Si ninguno de los padres cumple con este requisito el niño no se le permitirá al niño recibir la primera comunión. Los padres necesitan prepararse para enseñarles la fe a sus propios hijos.
- Solamente se permiten tres faltas justificadas al año, por causa de enfermedad o emergencias. Los alumnos que faltan más de tres veces serán suspendidos del programa y deberán repetir el año completo (y volver a pagar las cuotas). NO se permitirá salir temprano de las clases por ningún motivo, particularmente por actividades deportivas u otras actividades no relacionadas con la iglesia. Por favor, dele la importancia primordial a la educación religiosa de sus niños y no le de prioridad a sus demás actividades.

Educación en casa

Los padres son los principales educadores de sus hijos. La iglesia anima a todo padre que desea enseñar a sus hijos en casa que lo haga. La oficina de educación religiosa ofrece información y recursos para esto. Los libros de texto están disponibles al mismo precio de la cuota por la clase. Otros requisitos para educación en casa están disponibles en el sitio web de la arquidiócesis:

<http://www.archdiocesasantafe.org/Offices/ReligiousEd/HomeRelPolicy.html>

Disciplina

Nuestro programa enfatiza el amor de Dios. Sin embargo, se espera de todos los niños que se comporten de manera educada y respetuosa. El respeto por sus compañeros, maestros y demás personal debe ser una prioridad. El tiempo del cual se dispone para la educación religiosa es muy limitado, y no debe desperdiciarse en estudiantes irrespetuosos. Todos los catequistas son voluntarios que no tienen la obligación de soportar alumnos irrespetuosos, necios o latosos. Como padres de familia, les pedimos encarecidamente que hagan su parte y expliquen a los niños la importancia de su educación religiosa y su buen comportamiento en clase. No podemos hacer nuestra labor sin la cooperación de los padres de familia.

Estudiantes que usen maldiciones, que golpeen o dañen a otros física o verbalmente, que muestren faltas de respeto a compañeros, maestros, o demás personal serán reportados a la directora, quien llamara a los padres para que vengán a recoger al niño.

Definición de acoso sexual/violencia sexual

Cualquier tocamiento intencional del cuerpo otra persona, cartas sugestivas u obscenas, notas, invitaciones, comentarios, chistes, etiquetas, nombres, insultos, contacto físico o bloquear/impedir el movimiento de otra persona, miradas sugestivas e inapropiadas con intenciones sexuales, o mostrar objetos, posters, imágenes con contenido sexual.

El acoso sexual/violencia sexual son comportamientos ilegales que causaran la inmediata expulsión del responsable del programa de educación religiosa.

Protección de niños y jóvenes

Siguiendo las directivas arquidiocesanas y de la conferencia de obispos norteamericanos, se ofrece una sesión de entrenamiento para niños y padres de familia. EL programa “Protegiendo los Niños de Dios” es un programa diseñado para empleados y voluntarios que los entrena para prevenir, identificar y reportar abuso infantil.

Las clases para niños y jóvenes les enseñan a protegerse y a comunicar posibles peligros de abuso. Los padres deberán determinar si desean que sus hijos asistan a estas clases. Si los padres deciden no permitirles a sus hijos asistir a estas clases deberán llenar una carta (ver el final de este manual) en la arquidiócesis de Santa Fe. La sesión para SMDLP será en octubre durante el horario normal de educación religiosa. Todos los niños cuyos padres no han llenado dicha carta deberán asistir. Si por cualquier motivo faltan a esta clase, deberán reponerla.

Todo adulto que desea prestar servicios voluntarios deberá haber completado este entrenamiento para la prevención de abuso sexual de menores. Si usted lo necesita, favor de comunicarse con la directora o llamar las oficinas de la arquidiócesis al 505-831-8142

Seguridad de los estudiantes

En caso de que un niño se pierda:

1. Informar a la directora y buscar al niño en las instalaciones de la iglesia.
2. Llamar a los padres o la persona responsable por el niño, para saber si esta con ellos.
3. Llamar inmediatamente a la policía si con los pasos previos no se ha encontrado al niño.
4. Completar un reporte escrito del incidente y entregarlo a la directora.

En caso que un niño se desmaye durante la clase:

1. El catequista deberá inmediatamente asistir al niño y darle primeros auxilios tan pronto como sea posible, e informar a la directora inmediatamente.

2. Si la condición o lesión parece ser peligrosa para la vida del niño la directora llamara 911.
3. Después de que los paramédicos hayan asistido al niño, el catequista y/o directora deberá completar un reporte del incidente.

En caso que un niño traiga un arma a la clase:

1. Llamar a las autoridades civiles si la amenaza es seria.
2. El estudiante puede ser suspendido y/o expulsado del programa.

Entrevistas

Padres de familia que deseen entrevistarse con un catequista o con la directora deben ponerse en contacto con la directora para hacer una cita. **Los padres no deben buscar entrevistarse con los catequistas sin previa cita ni durante el tiempo de clase.** Si tienen alguna inquietud deberán platicar primero con el catequista en la cita que la directora les haga. Si su inquietud no se resuelve, pueden hablar del asunto con la directora. No deben discutirse asuntos con personas que no tienen autorización para resolver los problemas. Si hay alguna queja que no busque resolver un problema, esa queja es injustificada. Otras entrevistas pueden solicitarse según surja la necesidad.

La participación de los padres

Los padres de familia deben participar activamente en el programa. Hay educación religiosa para adultos que se ofrece los martes en ingles por el padre Daniel, y en español por la hna. Magdalena. Como los padres son los principales educadores de sus propios hijos, deberán aprender continuamente su fe de manera cada vez más profunda. La educación continua es necesaria y es una manera de crecer como adultos en el conocimiento de la fe.

Tareas

La tarea es para reforzar las ideas transmitidas en clase o para profundizar los conocimientos impartidos. También es una manera de desarrollar la responsabilidad y la iniciativa de los alumnos. Los padres deben observar a sus hijos para determinar si han completado sus tareas, así como ayudarlos a completarlas y responder a cualquier pregunta o duda que los niños tengan sobre su fe.

Other áreas of Parent Participation:

- ***Participación en la vida de la parroquia***

Se invita a los padres de familia y estudiantes a participar en todas las actividades relacionadas al programa. Estas son parte de la formación continua que los padres deben inculcar a sus hijos sobre el sentido de comunidad en el pueblo de Dios.

- ***Oración***

Los padres, en su papel como los principales educadores de sus hijos, deben asegurarse que los niños han memorizado las oraciones correspondientes a su grado.

- ***Adoración: la misa dominical y de días de guardar***

Asistir a misa: Los padres de familia deberán dar un buen ejemplo a sus hijos en el cumplimiento de su obligación de asistir a misa los domingos y días de guardar, obligación mínima que compete a todo católico. En cuanto sea posible, también se les recomienda asistir a otros servicios de oración y misas durante la semana.

- ***Confesiones***

Los padres de familia y estudiantes también tienen la responsabilidad de recibir el sacramento de la confesión con regularidad. Las confesiones en SMDLP son los sábados comenzando a las 3:30pm.

Derecho de modificar este manual

La directora tiene el derecho de modificar este manual por una causa justa. En caso de hacer alguna modificación, la directora notificará a los padres de manera oportuna.